

La biblioteca de Don Fernando de Medrano Langarica, un barbero- cirujano alavés en el Madrid de Felipe IV (1666)

JOSÉ LUIS BARRIO MOYA

Desde la baja Edad Media los barberos, oficio de muy antiguo origen, practicaban en España toda una serie de operaciones de cirugía, de no mucha entidad, como sajar, hacer sangrías, sacar muelas y dientes, poner ventosas, etc., que hacía de ellos, sobre todo en las zonas rurales los únicos *profesionales para cumplir menesteres curadores, lo que tuvo que conferirles cierta categoría social*¹. En 1500 los Reyes Católicos dispusieron en la ley 8ª de la *Nueva Recopilación*, que los barberos pudieran tener tienda abierta y realizar las operaciones arriba reseñadas, siempre y cuando aprobasen el correspondiente examen ante el tribunal competente. Pero también los cirujanos podían ejercer como barberos, hasta que en 1787 Carlos III les prohibió aquella práctica.

Los barberos-cirujanos tuvieron a su cargo, durante los siglos XVI y XVII buena parte *de la sanidad en muchas ciudades españolas y prácticamente de toda ella en las zonas rurales*². Este protagonismo de los barberos-cirujanos hizo que desde comienzos del siglo XVII existiera una literatura

(1) Luis S. Granjel.- *El ejercicio de la medicina en la sociedad española del siglo XVII*, Salamanca 1971, pág. 10.

(2) Luis Martín Santos.- *Barberos y cirujanos de los siglos XVI y XVII*, Salamanca, Junta de Castilla y León. Conserjería de Educación y Cultura, 2000, pág. 36.

científica del todo necesaria para la formación de aquellos profesionales³. Obras como la *Indicación de la sangría*, de Juan Bautista Jamarro (Valladolid 1604), el *Tratado de flebotomía*, de Cristóbal Granado (Sevilla 1618), la *Instrucción de los barberos y flebotomianos*, de Alfonso Muñoz (Madrid 1621) o el *Tratado breve de flebotomía*, de Diego Pérez de Bustos (Barcelona 1627 y segunda edición en Madrid 1641), constituyen una buena prueba de aquel auge editorial.

Para contribuir al conocimiento de la formación de los barberos-cirujanos en la España del siglo XVII vamos a dar a conocer la biblioteca de Don Antonio Fernando de Medrano Langarica un profesional de aquellos oficios de origen alavés, pero establecido en la Corte durante el reinado de Felipe IV.

Don Antonio Fernando de Medrano Langarica nació en Santa Cruz de Campezo (Álava) siendo hijo de Don Bartolomé de Medrano y de Doña Catalina de Santa Cruz, ambos naturales, asimismo, de la citada población *en la provincia de Alaba, obispado de Calahorra*⁴.

Muy pocos datos conocemos sobre la vida del profesional alavés. Seguramente estudió en Valladolid y antes de 1639 ya se encontraba en Madrid ejerciendo su oficio, y que un año más tarde contrajo matrimonio con Doña Isabel de Aliaga, de quien tuvo tres hijos.

El día 1 de septiembre de 1666 y ante el escribano madrileño Dionisio de Escobar, Don Antonio Fernando de Medrado Langarica otorgaba su testamento y últimas disposiciones⁵. Constituye este documento una fuente de primera mano para conocer algunos datos sobre la vida del barbero-cirujano alavés. Declara que hace su testamento *temiendome de la muerte, cosa cierta a toda criatura, aunque dudosa su ora, estando bueno y sano aunque con algunos achaques y en mi buen juicio y entendimiento natural*. Pide ser enterrado en la iglesia madrileña de San Pedro el Real y que *se me aga la sepultura junto a las barandillas del altar de Nuestra Señora de la Concepcion, de quien soy hermano y esclavo desde el año de siecientos y treinta y nueve*. Establece que acompañen su cuerpo cadáver, amortajado con el hábito de San Francisco, la

(3) Luis S. Granjel.- *La medicina española del siglo XVII*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1978, págs. 49-56.

(4) Esta histórica localidad alavesa cuenta con un importante conjunto monumental, destacando la iglesia parroquial de la Asunción (siglos XIII-XVII), con buen retablo barroco e interesante sepulcro gótico, con la estatua yacente del arcediano Don Fernán Ruiz de Gaona.

(5) Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 6478, folº. 329-332.

cruz de la parroquia y doce clérigos de la misma, entre los que se debían contar el propio párroco y los beneficiados así como doce frailes franciscanos, los niños de la doctrina y los miembros de las cofradías de Nuestra Señora de la Concepción de San Pedro y de San Cosme y San Damián, y que fuera llevado a la tumba por los hermanos terceros de Antón Martín.

Manda que *alrededor de su tumba se me pongan algunas bayetas y en el suelo sobre ellas se pongan treinta y seis candeleros con sus belas.*

Ordena que el día de su entierro se le diga una misa cantada de cuerpo presente *con diacono y subdiacono y su bixilia como se acostumbra* y ciento veinte más, rezadas, tanto por su alma como por las de sus padres *y demas de mis difuntos y por las almas del purgatorio y personas por quien tuviere algun cargo, obligacion o restitucion y se digan en altares previlexiados donde elixieren mis testamantarios.* Por cada una de esta misas sus testamentarios tenían que pagar dos reales y medio. No contento con todos aquellos sufragios, Don Antonio Fernando de Medrano Langarica establece en su testamento *que a los nueve dias de mi entierro se me diga una misa cantada como se acostumbra.*

Legaba dos reales de vellón a las mandas forzosas y declaraba *que a asistido y servido a la excelentisima señora condesa de Ricla, mi señora, de barbero y cirujano de su casa y familia,* recordando que la mencionada condesa le adeudaba *algun resto de salario.*

Confiesa que en junio de 1640 contrajo matrimonio con Doña Isabel de Aliaga, de cuya unión nacieron tres hijos: María, Antonia y Felipe, a los que nombra por sus únicos y universales herederos.

Instituía por sus albaceas testamentarios a su esposa, al contador Don Juan Ortiz de Velasco, al licenciado Don Esteban Ordóñez de Salazar y a Don Luis Ortiz de Bonilla, agente de negocios.

Don Antonio Fernando de Medrano Langarica falleció en Madrid el 19 de noviembre de 1666, realizándose cuatro días después el inventario de sus bienes, documentación que nos informa cumplidamente del marco material en que se desarrolló su existencia en la crepuscular Corte de Felipe IV⁶. Finalizado aquel trabajo se procedió a la tasación de los mismos⁷. Los bienes que dejó a su muerte Don Antonio Fernando de Medrano Langarica incluían

(6) Sobre inventarios de barberos véase Luis Martín Santos.- *op. cit.*, págs. 70-81.

(7) Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.- Protocolo = 8098, sin foliar.

algunas suntuosas ropas de casa, vestidos, utensilios de cocina, muebles, varias pinturas y esculturas, una corta pero bien interesante biblioteca, las *cosas de su oficio* y una valiosa serie de objetos de plata y joyas.

El 23 de noviembre de 1666 el contraste Manuel Mayers valoraba los objetos de plata y las joyas, no muy abundantes en cantidad pero si en calidad, al estar todo realizado en plata y oro.

– cinco bazias de plata de las de barbero, las quatro con assas y la una sin ella., tres jarros escalfadores desiguales con assa y tapador con remate en cada uno con pie, pico de mascarón y assa gueca.- dos candeleros bujias cuadrados con mecheros.- dos platos gallineros yguales, de echura de trincheros.- dos medianos del mesmo jenero.- dos flamenquillas del mesmo jenero y uno mediano ondo y todos ylo abajo.- una taza dorada lissa con pie alto.- una jarrita cincelada con assa y vozal.- dos bassos con pie y un cuadrado en cada uno.- una tazade la montaña pequeña çixelada.- un guebo de faltriquera lisso.- dos saleros de verdugado.- dos pimenteros con tapadores y remates.- una oja de parra con dos assas.- una tembladera grande, una mediana y dos pequeñas con dos assas cada una.- caxa aobada con tapador con compartimentos para unguentos.- un azafate redondo çixelado y de vocados.- un basso de los de camino.- una salvitilla dorada con pie.- un basito con pie y sin assas.- onze cucharas y onze tenedores desiguales diferentes.- una caxilla de quatro circulos.- otra redonda alta con tapador.- una campanilla con cavo y cadenilla y un leonçillo cascavelero con quatro cascaveles y cadenilla.- dos jeringuillas algalias de çirujia y diez tientes de diferentes tamaños, 5869 reales de plata.- un relicario de plata redondo con bisel, assa y cadenas y con un agnus dei dentro, 64 reales de plata.- un chupador de xptal con cavo y cadenilla de plata dorada, 16 reales de plata.- una joyita de oro aobada con una luminazion de San Francisco por un lado y San Antonio por el otro y guarnezida por un lado de espejuelos blancos y por el otro colorados, 40 reales de plata.- un relicario de oro aobado esmaltado de colores con bisel, assa y reassa, 147 reales y medio de plata.- una buelta de cordon de oro de hechura de los de Portugal, 290 reales de plata.

Manuel Mayers fue un contraste muy activo en el Madrid de la segunda mitad del siglo XVII, siendo frecuentemente requerido para realizar tasaciones de *lo tocante a su oficio*. Así el 30 de marzo de 1666 ponía precio a las joyas y objetos de plata que dejó a su muerte Doña Ana Ramón:

– una salva de plata lisa, 225 reales de plata.- un pomo de plata redondo, grande, liso, de los de brasero, con tapador calado y remate, 166 reales y medio de plata.- un jarro de plata liso con pico, asa y pie, 231 reales de

plata.- una escupidera de plata lisa con tapador y cabo, 68 rs.- una ollita de plata lisa con asa y tapador con remate, 95 reales y meedio de plata.- quatro tembladeras pequeñas con dos asas en cada una, 93 reales de plata.- una tembladera de plata grande, lisa, con dos asas, 95 reales de plata.- una calderilla de plata cicelada, con asa, badil y cadenilla, 120 reales de plata.- una salba de plata aobada dorada y con seis esmaltes, 46 reales de plata.- nueve cucharas de plata diferentes y un tenedor, 92 reales de plata.- una cucharon de plata grande, liso, 51 reales de plata.- un llavero de plata liso, 17 reales de plata.- una palmatoria pequeña de plata cicelada, 12 reales de plata.- una caja de plata aobada, lisa con tapador, 7 reales de plata.- un cultre de bidrio quebrado y dentro del una hechura de San Antonio guarnecido de plata dorada, 16 reales de plata.- un relicario de xptal con dos bidrios, quatro rosas y una de oro esmaltada, 64 reales de plata.- un relicario de oro esmaltado de colores y onc una rejuela por atras, 80 reales de plata.- un relicario quadrado de concha con una echura de el Santissimo Ecce Omo en medio y guarnecido con ocho laçadas de oro de filigrana con un grano de aljofar en cada una, 40 reales de plata.- dos arracadas de oro de medias lunas con una pieça por copete, guarnecidas de aljofar en cada una, 240 reales de plata.- una joyita de oro redonda guarnecida de aljofar menudo y con una ymagen de Nuestra Señora del Sagrario en medio, 64 reales de plata.- una cruz de oro esmaltada de colores guarnecida con siete claveques y tres pendientes de aljofar, 14 reales de plata.- un mondadientes de oro liso, con asa y reasa, 31 reales de plata.- cinco bueltas de gargantilla de aljofar y de genero de rostrillo, 313 reales de plata.- una firmeça de plata dorada, pequeña y pintada en ella la Santa Beronica, 2 reales de plata⁸.

El 4 de enero de 1667 Manuel Mayers *contraste en esta Corte* valoraba los objetos de plata y las joyas que quedaron al fallecimiento de Doña Úrsula de Robagorda, entre las que destacaban, por su rareza, *dos menedas de oro antiguas, con un abuxero en cada una*, tasadas en 36 reales de plata.

– un jarro de plata liso con pico, asa y pie, 158 reales de plata.- un salero de berdugado liso, 62 reales y medio de plata.- un baso de plata redondo, liso y con pie y dos asas, 60 reales de plata.- una tembladera de plata, lisa, con dos asas, 17 reales de plata.- una tembladera de plata lisa, menor en tamaño que la de la partida entecedente, 19 reales y medio de plata.- quatro cucharas y quatro tenedores de plata, 79 reales de plata.- una cuchara de plata que el cavo sirve de tenedor, 14 reales de plata.- tres cucharas

(8) Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.- Protocolo = 7755, fol^o. 320-322.

pequeñas de las de guebos, 14 reales de plata.- un relicario de plata aobado con asas, molduras y bisel, 20 reales de plata.- dos monedas de oro antiguas con un abuxero en cada una, 36 reales de plata.- dos manillas y en ellas trece chochos de azabache y con tres trechos de aljofar de medio rostrillo entre chocho y chocho, 48 reales de plata.- una gargantilla con treinta y siete chochos de azavache y entre medias de cada chocho sin granos de aljofar, 32 reales de plata.- dos bueltas largas de manillas y en ellas ciento y sesenta y seis granates gruesos, largos, fasseteados, 42 reales de plata.- un rosario de seis dieces y crus de quantas, 24 reales de plata.- un decenario de bufano con tres biriles de reliquias en cada quenta y cruz y muerte de azavache por extremo, 8 reales de plata.- unos cascabeles, una sortija y un clabo de plata, 4 reales de plata⁹.

Volviendo a los bienes del barbero-cirujano alavés digamos que el 1 de diciembre de 1666, Francisco Nieto de Medina *mercader de sedas* valoraba una pequeña pero suntuosa serie de textiles, entre los que sobresalía una colgadura de cama, realizada en damasco carmesí de Granada, tasada en la elevada cantidad de 6000 reales de vellón

– Primeramente una colgadura de cama de damasco carmesi de Granada, que tiene cinquenta y una baras con alamares de oro de Milan, su franjon ancho y reata de seda de Granada, toda guarnecida de franjon angosto y quatro alamares en cada cantonera y cortinas y aforrado el cielo en bocaci y cintas, 6000 rs.- una sobremesa de damasco carmesi, usada, 150 rs.- seis alamares de estrado de la cama, por un lado y por el otro de cañamazo, con sus borlas de seda de colores, 600 rs.

En la fecha arriba indicada Doña María Cerezo, viuda de Juan de la Gandara, ponía precio a la ropa blanca y a los utensilios de cocina. En la primer partida se registraban manteles, sábanas, servilletas, camisas, cortinas de cordellate, colchones, colchas, cobertores, frazadas, calcetas y almillas, y en la segunda calentadores de cobre, una caja de brasero con su bacía, también de cobre, cazos y candeleros de azófar, parrillas, velones, etc.

El 2 de diciembre de 1666 el sastre Andrés de Valdivieso tasaba capotes, monteras, calzones, ropillas, vasquiñas, mangas de tafetán, capas de paño, zapatos, botas, sombreros, una pollera de damasco, etc.

(9) Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.- Protocolo = 7623, folº. 537 vltº-538 vltº.

Un día más tarde José de Pinto *maestro de carpintería* tasaba los siguientes muebles:

– *Primeramente quatro sillas de baqueta de Moscobia usadas, 100 rs.- tres tavuretes de lo mismo, 54 rs.- un bufete de nogal de mas de bara de largo y casi lo mismo de ancho, 50 rs.- otro bufete de nogal un poco mayor que el de arriba, viejo, 33 rs.- otro bufete de nogal de tres tercias de largo con su cajon, 44 rs.- una alacena de pino con dos puertas y su cerradura, bieja, 20 rs.- un escritorio de Salamanca con dos puertas y candado, biejo, con su pie de nogal, 55 rs.- un escavel raso de nogal, 18 rs.- un escritorio de a bara con su bufete de lo mismo, usado, 300 rs.- otro escritorio de caoba con seis gavetas alistado de bronce, biejo, 100 rs.- una cama de pino con dos cavezeras, dorada, antigua, 100 rs.- otras tres camas de pino, biejas, 48 rs.- un cofre cubierto de badana negra, tachonado con tachuelas doradas, de hasta bara y media de largo, 80 rs.- otro cofre cubierto de pellejo de caballo, 40 rs.- otro cofre cubierto de baqueta, 50 rs.- dos braseros de pino largos, llanos, de la tienda, 24 rs.- otro de respaldo, 14 rs.- una celosia de la dicha tienda, 16 rs.- el cajon donde se echa el dinero de la dicha tienda, 24 rs.- una percha para dejar las capas con sus clavijas, 6 rs.- las perchas de las bacias, 24 rs.- el hernajo con su muela, 24 rs.- un espejo christalino con su marco de ebano, 55 rs.*

El 3 de diciembre de 1666 se llevó a cabo la valoración de la biblioteca de Don Antonio Fernando de Medrano Langarica que, curiosamente, no fue tasada por un librero como sería lo lógico, sino por un boticario, Baltasar Oset. Se componía aquella de 27 títulos, pero aquella parva cantidad de libros quedaba un tanto compensada por la variedad temática de los mismos, lo que nos da una idea del interés por la cultura del profesional alavés. Lo primero que llama la atención de la mencionada biblioteca es la escasez de libros religiosos, que se limitaban a una biografía de Santa María Magdalena de Pazzis y a una *Historia de la traslación de San Eugenio*. Se registraban algunas obras jurídicas como los *Fueros de Aragón* y las del portugués Agustín Barbosa. Tenía la *Visita de cárcel*, de Tomás Cerdán de Tallada, los *Secretos de agricultura*, de fray Miguel Agustí, el *Origen de las dignidades seglares de Castilla y Leon*, de Pedro Salazar y Mendoza, el *Catalogo real y genealogico de España*, de Rodrigo Mendez Silva y no deja de ser curioso que, todavía en el último tercio del siglo XVII hubiera lectores de novelas de caballería y el barbero alavés fue uno de ellos y así lo prueba la existencia en su biblioteca de la *Historia de Don Forisel de Niquea* del salmantino Feliciano de Silva.

Pero la parte más destacada de la biblioteca estaba formada por obras de cirugía y medicina, lo que sorprende en un barbero-cirujano de la época, la mayoría de ellos auténticos zotes, lo que demuestra el alto grado de profesionalidad de Don Fernando Antonio Medrano de Langarica. De esta manera se registraban las obras de autores de tan entidad como el francés Guido de Chauliac o Cauliac, el italiano Giovanni Vigo y los españoles Dionisio de Daza Chacón, Fernando Díaz, Pedro López de León, Juan Fragoso, Cristóbal de Montemayor, Antonio Pérez y Nicolás Bocangelino.

- un libro titulado Guido Cauliaco (Guido de CAULIAC.- *Libro de Cirugia que trata sobre las llagas en general*, Valencia 1597), 20 rs.
- otros dos primero y segundo tomo de Daça (Dionisio DAZA CHACÓN.- *Primera parte de la Cirugia*, Valladolid 1580.- ÍDEM.- *Segunda parte de la Cirugia*, Valladolid 1595), 36 rs.
- otro de Juanes de Bigo (Giovanni VIGO.- *Libro y practica de Cirugia*, Madina del Campo 1548), 16 rs.
- otro de Pedro Lopez de Leon (Pedro LÓPEZ DE LEÓN.- *Practica y teoria de las apostemas en general y particular. Questiones y practicas de Cirugia*, Sevilla 1628), 16 rs.
- otro Fragoso de Cirujia añadido (Juan FRAGOSO.- *Chirurgia universal añadida*, Alcalá de Henares 1592), 24 rs.
- otro del licenciado Juan Francisco cirujano, 12 rs.
- otro de francisco diaz de Cirujia (Francisco DÍAZ.- *Compendio de Cirugia*, Madrid 1575, Madrid 1643), 12 rs.
- otro Secreto de agricultura (fray Miguel AGUSTÍ.- *Llibre dels secrets de agricultura, casa rustica y pastoril*, Barcelona 1617, 1ª ed. castellana, Zaragoza 1625), 6 rs.
- otro nicolao bocaguelino medica (Nicolás BOCÁNGELINO.- *Libro de las enfermedades malignas y pestilentes, causas, pronósticos, curación y preservación*, Madrid 1600), 6 rs.
- otro de Cirujia de Montemayor (Cristóbal de MONTEMAYOR.- *Medicina y cirugia de vulneribus capitis*, Valladolid 1613), 6 rs.
- otro thesoro de pobres de cirujia (Pedro JULIANO o HISPANO.- *Libro de medicina llamado tesoro de pobres*, Amberes 1476, Granada 1517, Sevilla 1543, Barcelona 1625), 2 rs.
- otro mercado de aljebra (Luis MERCADO.- *Instrucciones que su Magestad mando hazer al doctor Mercado su médico de Cámara y protomédico general para el aprovechamiento de los algebristas*, Madrid 1599), 2 rs.

- otro diales matrimoniales, 4 rs.
- otro trofeos del oro, 4 rs.
- otro Cathalogo real de España (Rodrigo MÉNDEZ SILVA.- *Catálogo real y genealógico de España*, Madrid 1636), 2 rs.
- otro Constituciones de la casa de la bera cruz, 2 rs.
- otro tratado de la peste (seguramente Antonio PÉREZ.- *Breve tratado de la peste*, Madrid 1598), 1 rl.
- otro bisita de la carcel (Tomás CERDÁN DE TALLADA.- *Visitade la cárcel y de los presos*, Valencia 1574), 2 rs.
- otro Bida de Maria Magdalena de la Paz (tal vez fray Marcos de GUADALAJARA.- *Compendio de la vida, virtudes, favores y milagros de sor María Magdalena de Pazzis*, Zaragoza 1627), 8 rs.
- otro Historia de Toledo (tal vez Pedro de ALCOCER.- *Historia o descripción de la imperial ciudad de Toledo*, Toledo 1554), 10 rs.
- otro tambien de la Historia de Toledo segunda parte (Pedro de ROJAS, conde de MORA.- *Historia de la imperial, nobilissima, ínclita y esclarecida ciudad de Toledo*, Madrid 1633, Madrid 1654), 10 rs.
- otro de la historia de Don Florisel de Niquea (Feliciano de SILVA.- *Crònica de los muy valientes y esforzados e invencibles caballeros Don Florisel de Niquea y el fuerte Anaxartes, hijos del muy excelente principe Amadís de Grecia*, Valladolid 1532), 4 rs.
- otro Fueros de Aragon, 1 rl.
- otro maravillas de Roma, 2 rs.
- otro colocacion de San Eugenio (tal vez ANÓNIMO.- *Historia de la traslación de San Eugenio*, Madrid 1566), 4 rs.
- otro de las Dignidades de Castilla y Leon seglares (Pedro de SALAZAR Y MENDOZA.- *Origen de las dignidades de Castilla y león*, Toledo 1618), 8 rs.
- otro Barbosa del Concilio (Agustín BARBOSA.- *Remisiones doctorum qui varia lógica Concilii Tridentini incidentur tractarunt*, Valladolid 1621), 4 rs.

Al terminar su trabajo Baltasar Oset declara *que es de edad de treinta y tres años poco mas o menos*.

El 7 de diciembre de 1666 un desconocido Eugenio de Nájera *maestro pintor que confeso ser de hedad de treynta años poco mas o menos* valoraba la colección artística de Don Antonio Fernando de Medrano Langarica, formada por las pinturas y esculturas siguientes:

– Primeramente un cuadro de una Beronica de poco mas de bara de alto con su marco negro, 150 rs.- otro de Nuestra Señora en tabla con marco dorado un poco mas pequeño que el de arriba, 66 rs.- otro de San Ildefonso y Nuestra Señora del mismo tamaño y marco negro, 50 rs.- otro de Nuestra Señora y el Niño del mismo tamaño y marco, 66 rs.- otro de San Francisco en tabla de tres quartas de alto con marco dorado y negro, 88 rs.- otro de Nuestra Señora en lienço del mismo tamaño y marco dorado y negro, 48 rs.- otro de la Beronica de poco mas de media bara de alto, sin marco, 20 rs.- una lamina en cobre del Salvador de asta media bara de alto con marco de ebano, 100 rs.- otra de Nuestra Señora del mismo tamaño y marco, 100 rs.- otra de un Ecce Omo en tabla en arco, de asta media bara de alto con marco dorado, 300 rs.- una lamina en cobre de Santo Domingo Soriano de asta una quarta de alto y poco menos de ancho con marco de peral negro, 100 rs.- otra lamina en cobre de Nuestra Señora del mismo tamaño y marco negro, 66 rs.- otra de San Bernardo en cobre de poco menos de quarta de ancho y menos de alto con marco de ebano, 66 rs.- otra de Santo Domingo en tabla un poco mas pequeña con marco dorado y negro, 44 rs.- un Santo Xpto de bulto de box con la muerte a los pies del mismo box enclavado en una cruz de peral, de mas de media bara de alto, 300 rs.- un San Juan de bulto de escultura con su peana dorada, 200 rs.- un niño Jesus de bronce baciado, con su peana dorada, 300 rs.

Por último el día 8 de diciembre de 1666 Miguel Martínez *maestro barbero* ponía precio a lo tocante a su oficio, que no era otra cosa que los instrumentos utilizados por Don Antonio Fernando de Medrano Langarica para sus operaciones:

– un braserillo de cobre para calentar el agua, 50 rs.- una caja de barvero de concha guarnecida de plata, bieja, y dentro de ella un espejo con la guarnicion de plata y concha. 150 rs.- un estuche de cirujia con todas sus herramientas con cavos de plata, 72 rs.- un lancetivo de cola de pescado con sus lancetas con los cavos de plata, 50 rs.- otro estuche biejo con unas tijeras, un punçon y un cuchillito, 20 rs.- una fontanera de yerro con su placa de plata, 22 rs.- unacortina berde para la tienda y ynsignia della, 12 rs.

Tampoco Miguel Martínez deja de reseñar su edad: *veynte y quatro años poco mas o menos.*